61 cedula dela s.ª reyna año 1488 13 Julio

al provisor de villa franca y al conso de quinta
nilla licen.do de Mescas del consejo p.a que no pidan
a esta ciudad el quento y medio de maravedis
dela ymposicion dela contribucion dela herman
dad delo qual suma q.e haze libre a esta ciudad
attento los muchos serv.os q.e a hecho y los muchos
trabajos q.e le an sucedido

N.º 61 13 Julio

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
EST.e 3-VII-1488
TAB.a Caja 2
N.º 60